



**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019**

Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

| | |
|--------------------------------------|--|
| ACCIÓN COMPROMETIDA: | <i>ACTUALIZAR EL COSTO Y FUNDAMENTO JURÍDICO: EXPEDICIÓN DE OFICIO DE HABILITACIÓN O CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.</i> |
| AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO: | <i>NO HAY ACTUALIZACIONES NI MODIFICACIONES REFERENTE A COSTO Y FUNDAMENTO JURÍDICO AL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE OFICIO DE HABILITACIÓN O CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN</i> |
| ACCIÓN COMPROMETIDA: | <i>NO HAY ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL CONTACTO, UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE Y FUNDAMENTO JURÍDICO EN EL LISTADO DE FIRMAS DE AUDITORES EXTERNOS</i> |
| AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO: | <i>EN TRÁMITE DATOS DEL CONTACTO Y FUNDAMENTO JURÍDICO FUERON ACTUALIZADAS, AL RESPECTO Y EN RELACIÓN A ESTE NUMERAL EN CUANTO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.</i> |

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

LOS TRAMITES ESTÁN VIGENTES DERIVADO A LAS REVISIONES Y ACTUALIZACIONES HECHAS AL DÍA DE HOY

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

| TRÁMITE O SERVICIO | ACCIONES DE MEJORA | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE |
|--|--|---|
| <i>LISTADO DE FIRMAS DE AUDITORES EXTERNOS</i> | <i>COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN DEL TRÁMITE PARA ESPECIFICAR EL UNIVERSO DE ENTES PÚBLICOS QUE PUEDEN SER SUJETOS DE AUDITORIA EXTERNA.</i> | <i>CUMPLIDO</i> |



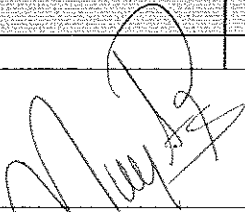
**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

| DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD | ACCIÓN A REALIZAR | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|---|-------------------|--|
| CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD ALAS QUE DEBEN SUJETARSE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL | EMITIR | PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD N°5674, EL 08 DE FEBRERO DE 2019 |
| ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS | CREAR/EMITIR | DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD, SE ACORDÓ FUSIONAR EN UN SOLO INSTRUMENTO, LOS DOS ACUERDOS SEÑALADOS OR EMITIR POR LO QUE SE LE ELABORO EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, EL CUAL CUENTA CON EL VISTO BUENO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CON RL CUAL SE MANIFIESTA EN EL OFICIO SC/DGIYSP/1545/2019 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2019 SIGNADO POR LA LIC. LIC. BLANCA FUENTES SÁNCHEZ. POR LO ANTERIOR, SE ESTAN INICIANDO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD". |
| ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO | | |

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

| PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN | AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|---|--|
| | |


C.P. NORMA ANICIA TORRES RESÉNDIZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
 FINANCIERO ADMINISTRATIVO Y
 RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE
 MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
 LA CONTRALORÍA